

ponemos la *parte práctica*, ó sea una colección de ejercicios para el dictado, procediendo siempre en ellos de lo fácil á lo difícil, hasta dejar presentadas todas las dificultades que comprenden los preceptos ortográficos. A estos ejercicios añadimos otros que, bajo la forma de cartas, sirven como de repaso general de todas las reglas de nuestra Ortografía, concluyendo, por último, con la exposición de algunos modelos de solicitudes, certificados, recibos y otros documentos de uso frecuente.

Por más que rigurosamente no lo exigiera la índole de nuestra *Obrita*, deseando hacer ésta más provechosa, hemos procurado con especial empeño introducir en ella máximas importantes de *religión* y *moral*, tomadas en su mayor parte de hombres célebres por su virtud ó por su saber. Y esto, unido al propósito de comprender en pocos ejercicios, no una sinó varias veces, todas las reglas ortográficas, con muchísimos otros casos de dudosa escritura, cuya solución sólo determina el uso, ha hecho nuestro trabajo sumamente difícil y penoso.—Si con él prestamos algún señalado servicio al público, y con especialidad á los niños, para quienes principalmente está destinado, esto será la recompensa que más satisfaga nuestras aspiraciones.

EL AUTOR.

PROSODIA (1).

P. ¿Qué es Prosodia?

R. Aquella parte de la Gramática que nos da á conocer la cantidad y acento de las sílabas para pronunciar bien las palabras.

P. ¿Qué es cantidad prosódica?

R. El espacio de tiempo que se emplea en pronunciar cada una de las sílabas de que consta una palabra.

P. ¿Qué es sílaba?

R. El sonido de una ó más letras pronunciadas á un tiempo ó con sola una emisión de voz, como *a*, *ti*, *pan*, *doy*, *flor*, *bien*, *buey*, *trans*.

P. ¿En qué se dividen las sílabas según su cantidad?

R. En *breves* y *largas*; distinguiéndose por la mayor ó menor detención con que se pronuncian las unas respecto de las otras.

Así en la palabra *mamá*, por ejemplo, decimos que la primera sílaba *ma* es breve, y la última larga, porque se pronuncia ésta con más detención que aquélla.

(1) Hemos creído conveniente que precedan á nuestra *Obrita* estas nociones de Prosodia, sin las cuales no sería fácil la inteligencia de algunas de las reglas ortográficas.

P. ¿En qué se dividen las palabras con respecto al número de sílabas de que constan?

R. En *monosílabas*, *disílabas* y *polisílabas*: las monosílabas constan de una sílaba; las disílabas, de dos; y las polisílabas, de tres ó más.

P. ¿Qué es *acento prosódico*?

R. Aquella fuerza de pronunciación que empleamos en una de las sílabas que forman una palabra.

Esta sílaba, pues, que lleva la fuerza ó carga de pronunciación, y que por esto se llama *sílaba prosódicamente acentuada*, se pronuncia (elevando un poco la voz) más detenidamente que las otras sílabas de la palabra. Así lo notaremos, por ejemplo, al pronunciar las sílabas *pel*, *car*, *sá* y *tón* de *vapel*, *cartas*, *sábado* y *bastón*.

P. ¿En qué se dividen las palabras por su acento?

R. En *agudas*, *llanas* y *esdrújulas*: las agudas llevan el acento ó fuerza de la pronunciación en su última sílaba, como *sofá*, *ratón*, *comió*; las llanas le llevan en la penúltima, como *niño*, *dócil*, *sabio*, *seria*; y las esdrújulas le llevan en la antepenúltima, como *pájaro*, *cógenle*, *lindísimo*.

A las palabras que llevan el acento en sílaba anterior á la antepenúltima, como *cógensele*, *agradecería-mostelo*, se les da el nombre de *sobreesdrújulas*.

P. ¿Qué es diptongo?

R. La unión de dos vocales que se pronuncian de un golpe ó en un solo tiempo, formando por esto una sola sílaba, como en *soy*, *fiel*.

P. Triptongo ¿qué es?

R. La unión de tres vocales que se pronuncian en un solo tiempo, formando por esto una sola sílaba, como en *buey*.

COMBINACIONES.

| DE DOS VOCALES | PALABRAS EN QUE FORMAN DIPTONGO (1). | PALABRAS EN QUE NO LE FORMAN. |
|-------------------|---|----------------------------------|
|-------------------|---|----------------------------------|

| | | |
|-----------|----------------------------|-------------------------------|
| ai, ay... | aire, amaraís, hay. | raíz, paraíso, Caín. |
| au..... | jaula, aplaudir, cáustico. | saúco, baúl, Esaú. |
| ei, ey... | pleito, amareís, ley. | refir, leí, freíd. |
| eu..... | feudo, adeudan, Ceuta | reúne, beít, feúcho. |
| ia..... | sabía, piadoso, apreciar. | sabía, serían, variar. |
| ie..... | tiempo, estudies, acierto. | varie, varié, desafien. |
| io..... | sabio, subió, pasión. | envío, envió, sabiendo. |
| iu..... | viudez, ciudad, Liuva. | diurno, fiúcia, Abiú. |
| ou..... | bou, Sousa. | |
| oi, oy... | sois, oigan, soy. | oi, roído, oír. |
| ua..... | cuadro, recua, desaguan. | falúa, actual, reditúan. |
| ue..... | puente, evacues, Manuel. | crúel, reditúen, conceptúe. |
| ui, uy... | aguíta, descuido, muy. | imbuir, ruín, influir. |
| uo..... | arduos, perpetuo, acnoso. | perpetúo, perpetuó, virtuoso. |

| DE TRES VOCALES | PALABRAS EN QUE FORMAN TRIPTONGO. | PALABRAS EN QUE NO LE FORMAN. |
|--------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
|--------------------|--------------------------------------|----------------------------------|

| | | |
|-----------|-------------------------|----------------------|
| iai..... | mediáis, industriáis. | mediáis, desliáis. |
| iei..... | mediéis, industriéis. | confiéis, desliéis. |
| uai..... | evacuáis, aguáis. | graduáis, habitúáis. |
| uei, uey. | evacuéis, aguéis, buey. | graduéis, habitúéis. |

Hay en la Prosodia dos figuras llamadas *sinéresis* y *diéresis*; la primera se comete cuando de dos vocales, que según la pronunciación ordinaria forman dos sílabas, se hace un diptongo, como en im-pio; y la segunda, cuando de dos vocales que forman diptongo, se hacen dos sílabas como en rü-i-do.

(1) Diptongo sólo puede haberle cuando las vocales débiles, que son, *i*, *u*, se juntan entre sí ó con cualquiera de las fuertes, que son, *a*, *e*, *o*. En el triptongo han de intervenir dos vocales débiles con una fuerte.

Otros ejemplos de palabras.

Monosílabas: á, ti, hay, fui, dió, mal, gro, flor, diez, hiel, áun, pues, sois, vais, buey, clubs, corps.

Disílabas: o-i, ea, oi-go, río, ahí, lei, tea, día, Díaz, Diez, caos, leo, loa, lee, leen, loor, fies, refd, soez, cruel, país, baúl, aún, ruin, nadie, agrió, duelo, viuda, sabia, recuas, fragüen, arduos, canción, Damián, Gabriel, mediáis, mediéis, aguáis.

Polisílabas: o-i-a, o-i-do, sabia, varío, varió, acudío, varíe, varié, entibié, aúlla, saúco, reünc, caida, deseo, deseó, desee, deseé, deseen, corroen, oración, diurno, estruendos, espontáneos, medi-áis, estudiáis, confiáis.

Agudas: compás, baladí, tisú, subió, envié, bastón, candil, pared, caer, cruel, maíz, sifial, pardiez, pensión, amáis, améis, mediáis, mediéis, evacuáis, evacuéis, gradü-áis, li-éis.

Llanas: tía, míos, dúo, gradúo, gradúas, gradüen, andas, lleven, útil, cárcel, azúcar, Pérez, Eguílaz, arduo, estudie, fraguas, evacuen, rubios, envidian, entibies, amóos, dirásle, llamóme, pintaránlos, envío, confien, serías, seríais, escupíais.

Esdrújulas: ánimo, miércoles, dóciles, mártires, santísimos, línea, cráneo, héroe, Guipúzcoa, amábamos, amaríamos, ámoos, dícese, amante, perdióseme.

Sobreesdrújulas: amábasele, daríamostelo, dábase-melo, llevarásenos.

Conviene mucho que los niños se enteren bien de estas diferentes clases de palabras, para que después entiendan con facilidad las reglas que se dan para el uso del acento ortográfico; y al efecto deben ejercitarse en el análisis de Prosodia, que podrá hacerse así: *pan*, esta es una palabra monosílaba, porque consta de una sola sílaba; *mano*, es palabra disílaba y llana: disílaba, porque consta de dos sílabas, que son *ma*, *no*, y llana por llevar la fuerza de la pronunciación en su penúltima sílaba *ma*; *cántara*, es palabra polisílaba y esdrújula; polisílaba por constar de más de dos sílabas y esdrújula por llevar la fuerza de la pronunciación en su antepenúltima sílaba *can*.

ORTOGRAFÍA.

P. ¿Qué es Ortografía castellana?

R. El arte de escribir correctamente el idioma castellano.

P. ¿En cuántas partes se divide?

R. En dos: la primera trata del uso de las letras; y la segunda, de las notas ó signos auxiliares de la escritura.

P. ¿Cuántas son las letras del alfabeto castellano?

R. Veitinueve; y se dividen por su forma en la escritura en mayúsculas y minúsculas.

Mayúsculas son: A, B, etc; y minúsculas, a, b, etc.

P. Y por su pronunciación ¿en qué se dividen las letras?

R. En *vocales*, que son a, e, i, o, u; y *consonantes*, que son todas las demás: á las primeras se da el nombre de vocales, porque tienen por sí solas un sonido claro y completo; al paso que las segundas no pueden pronunciarse sin el auxilio de alguna vocal, y por esto se llaman consonantes.

Hay que notar acerca de las consonantes que la *ch*, *ll*, y *rr* son dobles por su forma, y que la *c*, *g*, *r*, y son dobles por su pronunciación.

La *c* tiene un sonido de *ce* y otro de *k*, confundiéndose por el primero con la *z*, y por el segundo con la *q* y la *k*; la *g* tiene uno de *que* y otro de *je*, confundiéndose por este último con la *j*; la *r* tiene también dos sonidos, de *ere* el uno y de

erre el otro; y la *y* tiene un sonido de *ye* y otro de *i*. El sonido de la *b* se confunde generalmente con el de la *v*. La *h* no tiene sonido.—El buen uso de las letras está fundado en tres principios, que son; *pronunciación, uso constante y origen.*

Reglas para el uso de las letras de dudosa escritura (1).

B. V.

P. ¿En qué casos usaremos de la *b*?

R. En los siguientes:

1.º En los verbos *haber* (2), *deber, saber, beber, alabar, habitar* y en todos los acabados en *bir*, excepto *hervir, servir* y *vivir*.

2.º Al fin de sílaba y antes de consonante, como en *absolver, tabla, brazo*.

3.º En las terminaciones *ba, bas, bamos, etc.* de pretérito imperfecto de indicativo, como *amaba; llevabas, íbamos, ibais, iban*.

4.º En las voces que empiezan por las sílabas *bu, bus* y *bur*, como *bullir, buscar, burlis*.

También se escriben con *b* las voces que principian por los sonidos *bibl* ó por *riba* como *biblioteca, ribazo*; y las que terminan en *bunda* ó *bundo*, como *abunda, moribundo*.

P. Y de la *v* ¿cuándo usaremos?

R. En los siguientes casos:

1.º En los adjetivos terminados en *ave, avo, ava, eve, ero, eva, ivo, iva*, y en sus plurales, como *grave*,

(1) En la exposición de estas reglas omitimos varias que suelen darse por otros autores; porque nos parecen innecesarias las unas, y de muy difícil ó complicado estudio las otras, especialmente para los niños.

(2) Se supone que no sólo en esta forma, sino en todas las demás de la conjugación, en que haya sonido de *b*, ha de usarse esta letra.—De entre los muchos verbos que, según el uso ú origen, se escriben con *b*, indicamos los seis que nos parecen de uso más frecuente.

graves, octavo, octava, leve, nuevo, nueva, primitivo, primitiva.

2.º En los verbos *ir, estar, andar* y *tener* con sus compuestos *desandar, retener, etc.*; exceptuando las terminaciones *ba, bis, bamos, etc.* de pretérito imperfecto de indicativo.

3.º En las voces numerales y en las que comienzan por *ll*, por *vice* ó por *villa*, como *nueve, vigésimo, vicecónsul, villano*.

4.º Después de *b* y de *ad*, como en *subvenir, adverbio*.

Se escriben igualmente con *v* las voces acabadas en *viro, vira, ivoro, ivora*, como *decenviro, Elvira, carnívoro, carnívora*; no siguiéndose esta regla en la terminación *ibora* de *vibora*.

Téngase presente que las voces derivadas se escriben (no advirtiéndose cosa en contrario) con la misma letra que aquellas de donde se derivan: por esto se escriben con *b*, por ejemplo: *abierto* y *afabilidad*, las cuales proceden respectivamente de *abrir* y *afable*; y por la misma razón de procedencia, las terminaciones *abe, sílaba* y *silaba* de los adjetivos *árabe, mozárabe, monosílaba, polisílaba, etc.*, no se escribe con *v*, sino con *b*, cuya letra llevan los sustantivos *Arabia* y *silaba*, de donde aquellas proceden. Tampoco cambian de letra cualesquiera otras voces simples que pasan á formar parte de otras que son compuestas, ni las que por razón de número ó género varían de terminación; escribiéndose, por tanto, con igual letra *bullir* y *rebullir, nueva* y *Aldeanueva, grave* y *graves, octavo* y *octava*.

H.

P. ¿En qué casos usaremos de la *h*?

R. En los siguientes:

1.º En los verbos *haber, hablar, honrar, hallar, huir, heredar*, y en otros muchos que por el uso ú origen se escriben con *h*.

2.º En las voces que empiezan por *ie, ue, ipo*, como *hielo, huevo, hipócrita*.

3.º En las compuestas y derivadas cuyas primitivas tuvieren *h*, como *deshielo*, *hortelano*; exceptuando las que proceden de *hueso*, *hueco*, *huevo huér-fano*, como *osario*, *oquedad*, *óvalo*, *orfandad*.

4.º En las que comienzan por *u* seguida de *m* y de una vocal, como *humildad*, *humano*.

Algunas voces que antiguamente se escribían con *f* inicial, por tenerla en su origen, han cambiado después esta letra por *h*; de modo que las palabras *fermoso*, *facér*, *faba*, *fambre* y *fazaña* las escribimos y pronunciamos ahora *hermoso*, *hacer*, *habla*, *hambre* y *hazaña*.

C. K. Q. Z.

P. ¿Cuándo usaremos de la *c*?

R. Cuando tengamos que representar sonido de *k*, excepto en los sonidos *que*, *qui*, en los cuales se escribe *q*, seguida de una *u* que no se pronuncia; usándose también de la *h* en algunas voces tomadas de otros idiomas, como *habila*, *kilómetro*, etc.

Así, pues, el sonido de *k* que se nota al pronunciar la primera sílaba de las palabras *ca-ma*, *co-me*, *cul-pa*, *doc-tor*, *pec-toral*, *dic-ción*, *fac-tor*, *dúc-til*, *cla-vo* y *cres-ta*, se representará con *c*; escribiéndole con *q* en *que-ma*, *quin-ta*.—La *c* pospuesta á la *e* y la *i* no tiene, como cuando va antepuesta, sonido de *c*, sino de *k*, y así leen mal los que en *pectoral* y *dic-ción* pronuncian *peztoral*, *dizción*.

P. Y de la *z* ¿cuándo usaremos?

R. Cuando tengamos que representar sonido de *ce*; si bien en los sonidos *ce*, *ci*, se usa generalmente de la *c*, aun en palabras procedentes de otras que llevan *z*, como *perdices*, *dancemos*, las cuales provienen de *perdíz* y *danzar*.

Así, pues, escribiremos con *z* el sonido de *ce* que hay en las palabras *reza*, *rizos*, *azul*, *rapaz*, *niñez*, *veloz*, *maíz*, *testuz*; y con *c* le escribiremos en *cecina*, *cíncel*, *pececitos*, *reclís*. En *zelar*, *zeda*, y algunas otras, se emplea la *z*, si bien el uso se inclina á escribirlas con *c*.

G. J.

P. ¿Cuándo usaremos de la *g*?

R. Siempre que tengamos que representar sonido de *gue*; pero teniendo presente que en las sílabas *gue*, *gui* se pone después de la *g* una *u* que no se pronuncia, y que para pronunciarla en *güe*, *güi*, es preciso poner sobre ella dos puntos, llamados diéresis.

Escribiremos, pues, con *g* el sonido de *gue* que hay en las palabras *ga-mo*, *gor-do*, *gus-to*, *glo-ria*, *gran-de*, *frag-mento*, *im-preg-nar*, *dig-no*, *dog-ma*, *im-pug-nar*, *si-gue*, *gui-so*, *ci-güe-ña* *argüir*.—La *g* pospuesta á la *e* y á la *i* no tiene, como cuando va antepuesta, sonido de *je*, sino de *gue*, y así leen mal los que en *impregnar* y *digno* pronuncian *imprejnar* y *dijno*.

P. Y de la *j* ¿cuándo usaremos?

R. Siempre que tengamos que representar sonido de *je*; si bien podrá usarse de la *g* en los sonidos *je*, *ji* de aquellas voces que notoriamente tengan *g* en su origen; hallándose en este caso los verbos terminados en los sonidos *jer*, *jir* (menos *tejer*, *crujir* y *brujir*); las voces numerales, las que principian por *geo*, los nombres acabados en *gen* (1), en *ogía* ó en los digtongos *gia*, *gio* y *gion*.

Así escribiremos con *j* el sonido de *je* que hay en las palabras *jarro*, *joven*, *justo*, *carcaj*, *reloj*, *relojero*, *relojería*, *caja*, *cajero*, *cajita*, *cojo*, *cojito*, *cojera*, *brujo*, *brujería*, *cerraja*, *cerrajero*, *cerrojito*, *cerrajería*, *trabajar*, *trabajen*, *tejer*, *tejiera*, *crujir*, *crujen*, *brujir*, *brujido*, *dijeron*, *dijiste*, *condujera*, *trajimos* (algunos escriben equivocadamente con *g* estas cuatro últimas palabras y otras de esta clase que proceden de infinitivo que no tienen *g*). Y con *g* le escribiremos (por tenerla en su origen) en las palabras *coger*, *cogimos*, *dirigir*, *dirigen*; *vigésimo*, *trigésimo*, *Geometría*, *geógrafo*; *virgen*,

(1) *Comején*, especie de insecto, lleva *j*.

origen, imagen, Teología, apología; magia, colegio, región, religión, legión.

Se supone que, así como llevan *j* las voces derivadas de aquellas que tienen esta letra, también las que proceden de palabras que tienen *g*, se escriben con *g*, como *virgenes, virgineo, virginea, original, imaginario, teológico, apologético, colegial, prodigioso, regional, legionario*, etc., todas las cuales provienen de otras que, según las reglas expuestas, se escriben con *g*.—Esta observación hace innecesarias algunas reglas que acerca de la *g* y la *j* vemos en otros autores.

R, M, Y, X.

P. ¿Cuándo se usará de la *r*?

R. Se usará siempre para representar el sonido de *ere*, como en *cera, tratar*; y para expresar el de *erre*, sólo se usará al principio de palabra, y después de *l, n, s*, como *malrotar, enredo, israeliti*; quedando el uso de la *rr* para los demás casos en que se haya de escribir este sonido.

P. ¿Qué hay que notar acerca de la *m*?

R. Que se usa siempre, y no la *n*, ante de *b* y *p* y generalmente antes de *n*, como en *tambor, imperio, amnistia* (1).

P. ¿Qué uso se hace de la *y*?

R. ¿Además de usarse como consonante, se usa también como vocal en lugar de la *i*, cuando es conjunción y al fin de palabra si está precedida de otra vocal y no carga en ella la pronunciación, como en *rey, verdegay, Espelúy*.

En *fui, benjui y Jaragüi* se escribe *i*, pero no en *muy*, aunque tiene igual terminación.

P. ¿Qué hay que notar acerca de la *x*?

R. Que sirve para expresar un sonido compuesto de *h* y *s* ó de *gue* y *s*, como en *examen fluxión*.

(1) No conocemos otras palabras en que se use *n* delante de *n* más que las compuestas como *sin-número, in-negable, en-noblecet* etc. y la palabra *perenne*, con sus derivados *perennial, perennemente*, etc.

Antiguamente tenía la *x* otro sonido igual al de la *j*, y el cual se expresa ahora por esta letra, como se verá en *Méjico* y *reloj*, que antes se escribían *México* y *relox*.—El conocimiento de los casos en que haya de escribirse *x*, y no *s*, hay que encomendarle, más bien que á reglas, á la práctica ó viva voz de personas instruidas.

De las letras mayúsculas.

P. ¿En qué casos usaremos de letra mayúscula?
R. En los siguientes:

1.º Al principio de cualquier escrito y en la primera palabra que sigue, inmediatamente ó en párrafo aparte, al punto final.

EJEMPLOS: Todos hemos nacido para servir y amar á Dios. Todo aquello, pues, que nos conduzca á llenar este fin, debe ser objeto de nuestra constante solicitud.

2.º Después de los dos puntos, cuando se ponen antes de alguna cita literal ó á continuación de las palabras *Muy Señor mio, estimado amigo* y de otras con que se suele dar principio á las cartas, discursos, alocuciones, certificados, solicitudes, etc.

EJEMPLOS: Jesucristo nos dice en su Evangelio: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque.....*—Muy señor mio: *Recibi su apreciable.....*—Señores Diputados: *Antes de empezar mi discurso.....*—Madrileños: *Hoy es el aniversario de.....*—El que suscribe certifica: *Que en este dia.....*—Doña Rosalía Pérez á V. E. respetuosamente expone: *Que hallándose.....*

3.º En los nombres propios (2).

EJEMPLOS: Dios, Jehovah, Espiritu Santo, Jesús, Omnipotente, Altísimo, Criador, Salvador, Satanás, Júpiter, Europa, España, Madrid, Leganés, Océano, Duero, Vesubio, Pirineos,

(2) Los nombres de los meses (que algunos escriben con minúscula) los apellidos, sobrenombres y apodos, y los que expresan algún atributo de Dios, los consideramos como *propios*.

Enero, Gabriel, Martínez, Alejandro el Grande, D. Carlos el Hechizado, Doña Juana la Loca, D. Pedro el Cruel, Babieca, Zapaquilda, Bucéfalo, Rocinante.

4.º En los nombres de dignidad y en los de títulos cuando se refieren á un individuo determinado.

EJEMPLOS: El Sumo Pontífice recibió la ofrenda; el Conde me lo dijo; el Marqués de Miraflores visitó al Rey Don Fernando y al Emperador de Francia.

5.º En los de tratamiento si se escriben en abreviatura.

EJEMPLOS: Sr. D.—Sra D.^a—V.—V. S.—V. E.—V. M. Excmo.—Ilmo.—Emmo.

6.º En los que indican el título de una obra ó el nombre de una institución, cuerpo ó establecimiento notable; escribiéndose también con mayúscula cualquier adjetivo que formare parte de dicho título ó nombre.

EJEMPLOS: Historia de las Cruzadas; Tratado de Gramática Castellana; Tribunal Supremo de Gracia y Justicia; Real Academia Española; Colegio Naval; Museo Nacional de Pinturas.

7.º En algunos colectivos cuando intervienen de un modo notable en la oración.

EJEMPLOS: Alentado el Ejército con aquella victoria, bien pronto.....; la Nación entonces, haciendo heroicos esfuerzos.....; bien puede asegurarse que en aquel tiempo la Universidad de Salamanca era.....

8.º En el adjetivo *real*, cuando va acompañado del sustantivo *decreto*, *orden*, etc. y en las palabras que expresan poder, cargo ú oficio importante ó que hacen papel principal en los reglamentos, actas y correspondencia de corporaciones.

EJEMPLOS: El Gobierno, que vela por el esplendor del Trono y por el bien del Estado, hará que se cumpla lo que previene ese Real decreto; los Ministros asistieron al Congreso de los Diputados; ese Ayuntamiento dispondrá lo que crea oportuno; la Junta de Beneficencia así lo acordó; el Director y el Tesorero de esta Sociedad acudieron al Gobernador por medio del Alcalde; la Junta acordó que el Secretario formara los Estatutos con que ha de regirse la Congregación.

La primera palabra después de la interrogación ó admiración se escribe con mayúscula, á no ser que forme parte de la cláusula interrogativa ó admirativa, como en estos casos: ¿Cómo te llamas? le pregunté. ¿Qué horror! exclamó Francisco. También se escribe con mayúscula la primera palabra de la frase interrogativa ó admirativa, siempre que no se halle después de empezado el periodo, como en el ejemplo siguiente: Si no cumples con tu deber ¿cómo esperas recompensa? Cuando hay varias preguntas ó admiraciones breves y seguidas, entonces sólo la primera lleva mayúscula, como en este ejemplo: ¿Cuándo has venido? ¿cómo te hallas? ¿has mejorado en la salud? En la poesía se usa comunmente de letra mayúscula al principio de cada verso. A veces algunas palabras notables, y aun cláusulas enteras, llevan mayúsculas todas sus letras.

Acento ortográfico.

Entendemos por *acento ortográfico* aquella rayita que ponemos sobre algunas palabras para indicar el acento prosódico ó sea la sílaba en que recae la fuerza de la pronunciación, como lo vemos en *ratón*, *comió*. La *y* final en palabras agudas, como *verdegay*, *estoy*, se considera como consonante para los efectos de la acentuación.

P. De las voces agudas de más de una sílaba ¿cuáles se acentúan?

R. Las siguientes:

1.º Las terminadas en vocal, en *s* ó en *n*.

EJEMPLOS: Sofá, café, subí, chacó, tísú, envié, comió, llegué, fraguó, sofás, revés, partís, patatús, después, buscapiés, semidiós, estáis, veréis, estudiéis, limpiáis, confiáis, confiéis, evacuáis, evacuéis, conceptuáis, conceptuéis, gabán, sartén, botín, moscón, betún, también, Damián.

2.º Todas aquellas en que haya encuentro de una vocal fuerte con una débil prosódicamente acentuada.

EJEMPLOS: País, maíz, raíz, oír, oíd, reíd, ataúd, beút, Bails.

P. De las voces regulares ó llanas ¿cuáles deberán acentuarse?

R. Las siguientes:

1.º Las terminadas en consonante, siempre que ésta no sea *n* ó *s*, como lo es en *Carlos, Carmen*.

EJEMPLOS: Árbol, fácil, útil, mártir, nácar, carácter, huésped, alférez, Pérez, Aspíroz, Cortázar, Aristizábal, Valcárcel, Félix.

2.º Todas aquellas en que habiendo encuentro de vocales al fin de palabra (1), la penúltima ó antepenúltima de éstas sea débil y prosódicamente acentuada.

EJEMPLOS: Día, días, Díaz, fiat, serías, seriais, mediais, oiais, desleíais, pic, fies, Díez, pien, mio, desafíos, Riu, Darnius, púa, ganzúas, reditúes, continúan, graduó, Espelúy.

P. De las voces esdrújulas y sobreesdrújulas ¿cuáles se acentúan?

R. Todas.

EJEMPLOS: Pájaro, línea, cráneo, héroe, Dánae, miércoles, Guipúzcoa, Andarroa, éramos, seríamos, llévaos, aláboos, míranos, llévanselo, agradeceríamostelo, dábasemelo.

P. Y de las voces monosílabas ¿cuáles se acentúan?

(1) Convendría que se acentuaran también todas aquellas en que el encuentro de vocales no se verifique al fin de palabra sino más adelante, como sucede en *baido, oído, feito, feúcho, saúco, aúlla*. Escritas estas palabras sin acento, parece que no hay razón para que las vocales unidas *ai, oi, ei, eu, au*, se pronuncien de distinto modo en las voces *baido* y *baido, oigo* y *oído, Feito*, (apellido) y *feito, feudo* y *feúcho, sauce* y *sauco, aulla* y *aúlla*.

R. La preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*; los pronombres personales *mi, tú, él, sí*, y el *sí* cuando es adverbio afirmativo; el sustantivo *tú*; los verbos *dé* y *sé*; el adverbio *más*; *há* con significado de *hace*; *hé* equivalente á *mira* ó *tienes*; y finalmente los dip-tongos *dió, vió, fué* y *fui*.

EJEMPLOS: *Tú, Pedro é Ignacio* sabréis mañana ú otro día lo que *él* hizo contra *mi*.—Lo *sé, sí*, no se me oculta que *él* por *sí*, ante *sí* y para *sí* solo hizo la compra del *té*.—No censures *más* mis obsequios; y cuando yo te *dé* otra cosa, *sé* más agradecido.—*Há* (hace) tres días que espero á tu amigo.—*Hé* ahí (*mira* ahí, ó ahí *tienes*), tu sombrero.—*Hé* aquí el origen de todas tus desgracias.—*Fui* á visitarle, y me *dió* la carta para ti, mas no el dinero que esperaba.

P. ¿Qué otras voces además de las indicadas deberán acentuarse?

R. *Que, como, donde, cuando, cuan, cuanto, cuanta, quien, cuyo* y *cuya*, con sus plurales, siempre que empiecen interrogación ó admiración, ó cuando para dar la debida entonación á la frase, sea preciso detenerse algo más de lo ordinario en la sílaba acentuada.

EJEMPLOS: ¿*Qué* haces?—¿No se *qué* pensar de tí!—¿*Cómo* eres tan ingrato?—¿*Cúan* grande es mi dolor!—No es fácil explicarte *cómo* y *cuándo* sucedería eso.—¿*Quiénes* serian sus consejeros?—¿*Cúyo* es este libro?

También se acentúa la palabra *sólo* cuando es adverbio, como en este caso: *sólo* (solamente) esperaremos ya algunos minutos.—Los pronombres *éste, ése* y *aquél*, con sus variaciones de género y número, suelen acentuarse cuando no van seguidos del nombre á que se refieren, como en los casos siguientes: *Éste* lo dijo; *ésa* lo sabe; *aquéllos* lo dirán.—La palabra *aun* lleva siempre acento en la *a* ó en la *u*, según que en la una ó en la otra carga la pronunciación, como veremos en estos ejemplos: No vi á tu padre ni *aun* (tampoco) á tu madre; vendrá tu padre y *aun* (también) tu madre; sus amigos, sus hermanos y *aun* (hasta) su misma esposa, todos le abandonaron; no he comido *aún* (todavía).—En las palabras compuestas conservan las partes simples el acento ortográfico si

le tuvieren fuera de la composición, como sucede en *llamó-nos, dirán-selo, fácil-mente, cortés-mente, vigésimo-cuarto, décimo-sétimo.*

Signos de puntuación.

P. ¿Cuáles son los signos llamados de puntuación?

R. Los siguientes: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), puntos suspensivos (....), interrogación (?), admiración (!), paréntesis (), diéresis ó crema.—Hay además de éstos, dos notas auxiliares que se llaman guión (-) y comillas (« »).

De la coma.

P. ¿En qué casos se usará de la coma?

R. En los siguientes:

1.º Después de cada una de las palabras (1) de una misma clase cuando vienen varias seguidas en la oración, excepto entre las dos últimas si están enlazadas por alguna de las conjunciones *y, ni, ó* (2).

EJEMPLOS: De la educación católica resulta el orden, la prosperidad, la libertad verdadera, la justicia.—D. Alfonso el Casto fué un rey sabio, justo, valeroso, clemente y magnánimo.—Por ti ayuné, caminé, velé, trabajé y sudé gotas de sangre.—(Granada.) (3)

2.º Para dividir las oraciones cortas de un período.

(1) Estas palabras pueden ir modificadas por alguna otra, ó seguidas de un complemento, después del cual se pone entonces la coma. Ejemplo: *La triste situación del padre, los muchos ruegos de la madre, la grande influencia de los amigos, todo fué....*

(2) No se omite la coma cuando, para dar más fuerza ó energía á la frase, se halla repetida la conjunción, como en este ejemplo: *Y tantas injusticias, y tantos escándalos, y tan atroces crueldades* quedarán sin castigo!

(3) Véanse otros ejemplos en la parte práctica.

EJEMPLOS: La paciencia alivia nuestros males, la esperanza los hace soportables, la desesperación los agrava.—El exceso en la comida y bebida altera la salud, entorpece el entendimiento, arruina las familias, provoca las riñas é induce á la sensualidad.—Tu púrpura me viste, tu corona me honra, tus cardenales me hermosean, tus dolores me regalan, tus amarguras me sostienen, tus llagas me sanan, tu sangre me enriquece, y tu amor me embriaga.—(Granada.)

3.º Antes y después de toda palabra ó frase que interrumpe la oración principal, ya sea para aclarar ó ampliar ésta, ya sea para nombrar á la persona con quien se habla, ya sea, en fin, porque se haga alguna cita de una obra, autor, etc. (4).

EJEMPLOS: En todos tus caminos fija, hijo mío, tus pensamientos en Dios, y él dirigirá tus pasos.—La venganza, impropia de un ser racional, jamás tenga cabida en vuestros pechos, queridos míos.—El padre que educa bien á su hijo, dice el Libro del Eclesiastes, trabaja en su propio provecho.

4.º Después de aquella parte que debiendo ir después, según el orden natural, se anticipa en una proposición (5).

EJEMPLOS: Por más que te sonría la fortuna, debes persuadirte de que no apartándote de los vicios, nunca podrás conseguir una dicha verdadera.—Que el tiempo de la infancia es el más oportuno para inculcar las buenas máximas y afear las malas, es una cosa bien obvia para todos.

5.º Después de las palabras ó expresiones *efecti-*

(4) Cuando las palabras que representan la persona con quien se habla están al principio de la cláusula, se pone la coma después; y antes si están al fin. Ejemplos: *Niños, sed dóciles y aplicados.*—Huye de la coquidad, *hijo mío.*—La oración incidente de relativo lleva coma antes y después cuando es meramente explicativa; pero no cuando es determinativa. Ejemplos: *Los montes de Guadarrama, que separan las dos Cas.illas,* casi siempre están nevados.—Los montes *que separan las dos Cas.illas,* casi siempre están nevados.

(5) Se omite la coma cuando la parte anticipada es corta y muy perceptible, como en estos ejemplos: *Muy grande* ha sido el escarmiento.—*Antes de tres días* nos veremos.

vamente, finalmente, en efecto, y otras semejantes que forman una oración elíptica, y que se usan comúnmente para continuar el raciocinio.

EJEMPLOS: Finalmente, se desechó el pacto que tenían hecho los herederos.—Sin embargo, las huostas rebeldes se defendieron como verdaderos héroes en aquella huida.

Debe emplearse también la coma en cualquiera otro caso que fuere necesaria para no dejar oscuro ó dudoso el sentido, como en los siguientes: Al preguntarle yo qué había hecho, nada, me respondió.—Al preguntarle yo qué había hecho, nada me respondió.—Siguieron á estos vivas entusiastas, aplausos de todos los concurrentes.—Siguieron á estos vivas, entusiastas aplausos de todos los concurrentes.—Algunas veces se pone la coma en el lugar de un verbo que se omite para evitar su repetición, como en los siguientes ejemplos, en los cuales se pone en lugar de los verbos omitidos trata y sucede: Divide-se la Ortografía en dos partes: la primera trata del uso de las letras; y la segunda, de las notas auxiliares de la escritura.—Cuando todo esto considere el hombre, verá que á la cama blanda sucede la tierra dura; á la vestidura preciosa, la pobre mortaja; á los suaves olores, la podre y la hediondez.....

Del punto y coma.

P. ¿Cuándo se usa del punto y coma?

R. En los siguientes casos:

1.º Para dividir los miembros de un período cuando están formados por más de una oración y lleva alguno de ellos la coma.

EJEMPLOS: Si el orden moral es una preocupación, necesario es confesar que jamás la hubo de consecuencias más grandes, más saludables, más bellas; si la virtud es una mentira, jamás la hubo más útil, más hermosa, más sublime.—(Balmes.)—Por cierto, Señor, el que tales voces no oye, sordo es; el que con tan maravillosos resplandores no os ve, ciego es; el que con tantos argumentos y testimonios de todas las criaturas no conoce la nobleza de su Criador, loco es.—(Granada.)

2.º Antes de toda oración que contraría ó modi-

fica á otra anterior, lo cual sucede comúnmente por medio de algunas de las conjunciones adversativas ó causales *pero, mas, porque*, etc.—Si la cláusula es corta, se pondrá sólo la coma.

EJEMPLOS: Quien labra sus tierras, tendrá pan abundante; quien se entrega al ocio, se abismará en la miseria.—(Lib. de los Prov.)—Un buen libro y un buen discurso, dice un sabio filósofo, pueden hacer mucho bien; pero un buen ejemplo habla con más elocuencia al corazón.

3.º Después de una cláusula, que, dejando pendiente el sentido, está seguida por medio de una conjunción de otra cláusula que, en orden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior.

EJEMPLOS: Pero nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó que uno solo, de tantos como fueron deshechos en este adoratorio, se rindió á la merced de los españoles.—Ortogr. de la Academia.—Iba pensando en estas cosas tan embebecido y trasportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba; ni Sancho llevaba otro cuidado sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habían quedado, etc.—(Quijote.)

De los dos puntos.

P. ¿Cuándo se usará de los dos puntos?

1.º Después de las expresiones *Muy señor mío, estimado amigo*, etc., con que suele darse principio á las cartas (1).

EJEMPLOS: Muy Señor mío: Contestando á su grata, debo decirle que.....—Mi estimado amigo: Mucho tiempo há que esperaba contestación.....

(1) Por analogía con esta regla se ponen los dos puntos después de las palabras *Señores, respectable auditorio*, etc., con que se da principio á un discurso, proclama, alocución, certificados, etc.

2.º Antes de transcribir literalmente las palabras de un autor, interlocutor, etc.; antes de aquellas que sirven para enumerar las partes de un todo enunciado, y antes también de los ejemplos que aclaran ó confirman una regla.

EJEMPLOS: Preguntó un hombre rico á Jesucristo qué haría para conseguir la vida eterna, y el Señor le respondió: «Si quieres salvarte, guarda los mandamientos; pero si quieres ser perfecto, ve y vende todos tus bienes, y sígueme.»— Los Mandamientos de la ley de Dios son diez: los tres primeros pertenecen al honor de Dios; y los otros siete, al provecho del prójimo.— La oración primera de sustantivo se forma con el verbo sustantivo *ser* colocado entre dos nominativos, como: *Pedro es bueno*.

3.º Después de una proposición general, cuando está seguida de varias cláusulas que la explican ó comprueban.

EJEMPLOS: No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el juego: por él gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria y á un en el patíbulo; por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza de sí mismo.— No hay defecto más feo y aborrecible que la mentira: ultraja á Dios, engaña á los hombres, y nos hace incurrir en la indignación de Aquél y en el desprecio de éstos.— *Amigo de los Niños*.

4.º Después de una ó varias cláusulas cuando sigue una sentencia ó proposición corta, que es como consecuencia ó resumen de lo anteriormente expuesto.

EJEMPLOS: Los apasionados por el juego, cuando han perdido sus intereses, cuando han vendido toda su hacienda, serían capaces de venderse á sí mismos: tanto los ciega el deseo y la esperanza de ganar.— Acudió Sancho Panza á socorrerle á todo el correr de su asno; y cuando llegó, halló que no se podía menear: tal fué el golpe que dió con el Rocinante.— (*Quijote*.)

Del punto final y puntos suspensivos.

P. ¿Cuándo se usará del punto final?

R. Al terminar cualquier escrito, sea de una ó de muchas palabras, y después de una frase ó período que forme sentido tan completo, que nada sea necesario añadir para su perfecta inteligencia.

Si el escrito que sigue al punto final versa sobre distinto asunto, ó sobre el mismo, pero tratado de diferente modo, empezará en el renglón siguiente y un poco más adentro de la plana que los demás renglones.

EJEMPLOS: Dios nos ha dado la vida, y Dios nos la conserva por su pura bondad. Cada día que vivimos es un nuevo beneficio que recibimos de Dios.

El hombre, pues, deberá tributar á Dios todos los días un homenaje de gratitud y amoroso respeto.

P. Y de los puntos suspensivos ¿cuándo se usa?

R. Cuando conviene al escritor dejar suspenso el sentido de una frase ó período, ó cuando por respeto, duda, temor, etc., se omite alguna cosa que fácilmente puede deducirse ó no hace al caso el expresarla.

EJEMPLOS. Habéis de estar atentos y callados, pues de lo contrario.....— La sangre me incita á la venganza; pero la religión.....

De la interrogación y admiración.

P. ¿Cuándo se usa de la interrogación?

R. Al principio y fin de una cláusula en que se pregunta alguna cosa.

P. Y de la admiración ¿cuándo usaremos?

R. Al principio y fin de una cláusula que exprese admiración, lastima, queja ú otros afectos del ánimo.

También se usa este signo para llamar la atención sobre una cosa, ponderándola ó expresándola con énfasis, y algunos la duplican y triplican para expresar con más viveza y energía algún afecto del ánimo.—A veces se pone la admiración antes de la cláusula, y después de ella la interrogación, ó viceversa.—El signo inverso de la admiración y el de la interrogación han de ponerse donde principien la admiración y la pregunta, aunque allí no comience el período.

EJEMPLOS: ¿Cuándo has venido?—Guiado el hombre sólo por su razón ¿a cuántos errores no estaría expuesto su entendimiento?—Si sólo amas á los que te aman, ¿qué virtud es la tuya? ¿cuál es tu mérito? ¿en que te diferencias de los gentiles?—¿Qué desengaños tan grandes nos ofrece á cada paso este mundo miserable!—¡Ah malvado! Yo le ví venir, pero ¿cómo había de conocer sus perversas intenciones?—¿Qué esté negado al hombre saber cuando será la hora de su muerte?—¿Qué persecución es ésta, Dios mío!

Paréntesis y diéresis.

P. ¿Para qué sirve el paréntesis?

R. Para colocar dentro de él una cláusula que, intercalándose en otra con la cual tiene remota conexión, sirve para hacer, como de paso, alguna aclaración ó advertencia que nos ocurre.

Quando la cláusula es muy corta, suele ponerse entre comas. Sirve también el paréntesis para incluir en él los guarismos, letras ó palabras destinadas á indicar las citas ó notas.

EJEMPLOS: Que la religión cristiana (por más que sus enemigos no quieran confesarlo) es la que más ha contribuído á la cultura y civilización del mundo, no admite duda.

P. Y la diéresis ¿para qué sirve?

R. Para indicar que la *u* tiene sonido en *güe*, *güi*, y que su pronunciación sea más detenida cuando en el verso se quiere que de un diptongo resulten dos sílabas, como en *rü-i-do*, *sü-a-ve*.

Guión y comillas.

P. ¿Para qué sirve el guión?

R. Para dividir una palabra al fin de renglón cuando entera no cabe en él, y para indicar en los diálogos que habla otra persona; usándose del guión doble en las copias, para denotar que lo que sigue pertenece á otro párrafo en el original.

Se usa también del guión cuando dentro de un mismo párrafo se pasa de una especie á otra distinta, como se notará en la serie de ejemplos que, en comprobación de varias reglas, ponemos en este Tratado.—Algunas veces se separan por medio del guión las partes de que se compone una palabra; y entre dos guiones, en vez de ir dentro del paréntesis, se intercalan algunas palabras ó frases que ninguna relación tienen con el escrito.

Al dividir una palabra en fin de renglón, se cuidará de no separar las letras que correspondan á una misma sílaba, como lo están en *cam-as*, *sab-les*, *lab-ios*, *copi-áis*; y no se ha de poner sola, ni al fin ni al principio de línea, una vocal que sea primera ó última sílaba de la palabra; por esto la voz *ateneo* no estará bien dividida así: *a-teneo* (poniendo la *a* al fin de un renglón y *teneo* al principio del siguiente), ni tampoco lo estaría de este modo: *atene-o* (poniendo *atene* al fin de una línea, y la *o* al principio de la siguiente). Tendríamos que dividirla de esta manera: *ate-neo*.

La pronunciación misma de las palabras indicará las sílabas de que éstas se componen, y las letras que entren en la formación de cada una de dichas sílabas, aunque teniendo presente que en las voces compuestas no se unen para formar sílaba las letras de uno de los componentes con las del otro; y por cuya razón estaría mal dividida esta palabra *desorden*, cuyos simples ó componentes son *des-orden*. Se exceptúan de esta regla las compuestas de preposición seguida de una *s* y otra consonante, en las cuales la *s* se une á la preposición, como en *ins-tar*, palabra compuesta de la preposición *in* y de *star*. Hé aquí algunas palabras descompuestas ó divididas en sílabas: *ca-lla*, *an-cha*, *ca-rro*, *ta-bla*, *sem-brar*, *sa-bia*, *sa-bi-a*, *cru-el*, *a-ín*, *me-di-ás*, *me-di-ais*, *des-or-den*,

in-ú-til, en-al-te-cer, e-ne-mi-go, nos-o-tros, vos-o-tros, sub rro-gar, su-per-a-bun-dan-te, sub-or-di-nar, ex-a-men, flu-xión, ins-tar, cons-truc-ción, pers-pi-caz.—El guión para dividir así las palabras ha de ser un poco más corto que el usado para los demás casos, y que veremos en la división de estos ejemplos: ¿Cuándo has venido?—Hoy mismo.—Y ¿á qué has venido?—A ver á mi hermano.

P. Las comillas ¿para qué sirven?

R. Para indicar las palabras literales de alguna cita; poniéndose al principio y al fin de ellas, y á veces también al principio de cada uno de los renglones que dichas palabras ocupan.

En la imprenta se escriben de letra cursiva, y en lo manuscrito se subrayan las palabras, y aún las citas cortas sobre las cuales se quiere llamar la atención.

EJEMPLO: Jesucristo, recomendando á sus Apóstoles la caridad, les decía: «*Mi primer precepto es que os améis los unos á los otros, como os he amado yo, que he dado la vida por vosotros.*»

Palabras compuestas. Se escriben sin separación alguna entre las partes de que se componen, exceptuándose algunas pocas, como Ciudad Rodrigo, Puerto Rico, Ciudad Real, etc.

Abreviaturas. Deben usarse únicamente aquellas que están autorizadas por la costumbre; debiendo ser tan inteligibles cualesquiera otras que se usaren, que no ofrezcan duda alguna en su lectura; como la ofrece, por ejemplo, *conf.ⁿ*, la cual puede leerse *confesión, confusión, y confección.*

Además de los signos que se dejan expresados, se usa en la escritura de las citas ó notas, las cuales se indican por medio de letras ó guarismos, y algunas veces por este signo*, llamado *asterisco*; usándose también de la &c. (etcétera), y de los números romanos, I, V, X, L, C, D, M.

PARTE PRÁCTICA.

USO DE LAS LETRAS.

EJERCICIO 1.º (1).

a-ma, e-so, o-la, i-ra, u-sa, a-ño, u-ña, te-a, le-o, tí-a, mí-o, ba-ta, bo-te, pa-sa, pe-so, lu-na, to-po, ma-no, de-do, sa-ya, lla-me, ye-ma, lle-no, po-llo, po-yo, fi-cha, no-che, li-ra, lo-ro, a-ni-llo, se lla-do.

al-ta, as-pa, es-to, is-la, ir-se, ur-na, un to, en-te, an-cho, le-ón, le-al, se-an, pe-or, le-er, fi-ar, ti-os, o-ír, ba-úl, an-da, na-da, al-ma, la-ma, ol-mo, lo-mo, sa-no, as-no, es-ta, se-ta, as-ti-lla, or-na-to.

EJERCICIO 2.º

a-mas, e-sos, u-sas, u-ñas, a-ños, o-lor, i-mán, a-yer, ta-ller, ta-bas, tu-bos, pa-pel, se-llos, si llas, tu-yas, su-yos, lle-nan, po-nen, ti-rar, fu-ror, morir, to-ses, sus-to, lis-ta, nun-ca, tol-dos, tor-dos, chin-ches, pul-món, es-te-ras, ar-me-ros, un-ta-dos, al-fa be-tos.

ta-bla, no-ble, a-bre, li-bra, en-tre, pla-to, bri-llor, plu-ma, fle-ma, su-fro, fru-ta, pro-bar, flo-tan, tra-

(1) Todas las palabras de este ejercicio, así como las de los tres siguientes, pueden escribirse sirviendo sólo de regla la pronunciación, advirtiendo previamente que el sonido de *be* ha de representarse con *b*, y el de *ere* con *r*.—Si de los niños que se dedican á este ejercicio, ninguno supiese todavía formar las letras, el instructor se encargará de ir escribiendo, después de pronunciada en alta voz, cada una de las palabras de dicho ejercicio, haciendo que luego las lea despacio y con claridad alguno de los mismos niños. Las palabras pueden dictarse y escribirse separando unas veces sus sílabas y otras veces sin separarlas. La *Parte práctica*, no sólo ha de ser objeto de la escritura al dictado, sino que ha de servir también para el ejercicio de la lectura, con especialidad en las dos secciones más adelantadas; haciendo el Maestro las preguntas u observaciones convenientes acerca de las dificultades ortográficas que en la misma lectura se vayan presentando.